

# El Liberal

ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscripcion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1.50
En el resto de España, trimestre.	5.00
Ultramar, un año.	30.00
Extranjero, id.	48.00
Repúblicas Hispano-Americanas, i. l.	48.00
Número suelto	0.10

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle Nueva, núm. 24, pral.  
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios	
En la primera plana y gacetas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.
Se baja proporcionalmente al número de inserciones.	
Los suscritores á mitad de precio.	
Contrata especial para publicaciones periódicas.	

AÑO I.

Mahon, miércoles, 9 de Noviembre de 1881.

N.º 111.

Suscripcion para el socorro de familias atacadas de viruela.

BARRIO 6.º Y 7.º

SUSCRICION POR UNA SOLA VEZ

	Pesetas
Suma anterior	949.81
Importa lo recaudado en estos dos barrios	45.80
	995.61

BARRIO 9.º

SUSCRICION SEMANAL MIENTRAS DURE LA ENFERMEDAD.

Suma anterior 107.55

Cos de Gracia

D. Ricardo Cursach	2.50
» Antonio Palliser	0.50
» Inés Gonzalvo de Vanrell	0.50
» Francisco Font	0.06

San Jorge

D. Francisco Vidal Alimundo	2.50
-----------------------------	------

Estrella

D. Antonio Pascual	0.37
--------------------	------

POR UNA SOLA VEZ.

Suma anterior 995.61

Cos de Gracia

D. Lorenzo Hernandez	1.º
» Maria Pons	0.50
» Francisco Olives	0.25
» Magdalena Mora	0.10
» Catalina Taltavull	0.25
» Bartolomé MasPOCH	5.º
» Jaime Camps, Pbro.	1.º
» Jaime Llabrés	1.º
» Juan Prats	0.50
» Francisco Orfila	5.º
» F. P.	0.25
» Francisco Vidal	0.50
» N. N.	0.50
» Juan Femenias	0.25
» Arsenio Galvan, Pbro.	2.º
» Juan Cardona	0.20
» Manuel Cordero	2.º
» Juan Muñoz	1.º
» Magdalena Fábregues	0.25
» Antonio Pretos	0.10
» Jaime Seguí	0.25
» Pedro Mercadal	0.25
» Ramon Orriols	2.º
» N. N.	0.15
» Juan Palliser	0.25
» Jaime Olives	0.10
» Diego Coll	0.10
» Ginés Olaya	0.05
» Catalina Cardona	0.25
» Maria Vila	0.50
» Juan Pretos	0.02
» Juan Cardona	0.25
» Francisco Vidal	0.25
» Juan Vidal	0.25
» N. N.	0.05
» Bartolomé Bagur	0.10
» N. N.	0.02
» Francisca Boada	0.10
» Antonia Olives	0.10
» Juana Alberti	0.15
» Micaela Fiol	0.10
» Isabel	0.10
» José Tutzó	2.º
» Bernardino Cardona	0.10
» Hermanas Mercadal	1.º
» Juan Pons	0.25
» Martín Gornés	0.10
» Joaquin Clar	0.25
» Agueda Coranti	5.º
» José Huguet	1.º
» Ana Petrus	0.12
» Gabriel Seguí	0.10
» N. N.	2.50
» Catalina Gomila	0.10
» Ana Orfila	1.º
» Esperanza Seguí	1.º
» Gabriel Orfila	1.º
» Juana de Olivar	7.50
» Alejo Callejas	0.20
» Juana Galvez	0.15
» Antonia Pons	0.15
» Manuel Lopez	0.25
» José Fuxá	0.10

1.046.62

(Continuará.)

## EL CONGRESO

Lo más importante que hubo ayer en el Congreso, ántes de que se entrara en el orden del día, fué una pregunta del Sr. Salamanca. Deseaba saber el general fusionista qué procedimiento debía seguirse para recusar un individuo que pertenece al tribunal de actas y que por haber sido gobernador de provincia en las últimas elecciones y no haber intervenido con imparcialidad en ellas, ofrece pocas garantías para desempeñar el cargo de juez. ¿Es, decía el diputado interpelante, que se deben emplear en ese caso las prescripciones de la ley orgánica del poder judicial?

El presidente de la Cámara resolvió la duda con una fórmula sencillísima. «El general Salamanca, dijo, ha contestado la primera parte de su pregunta con la segunda.»—Esta fórmula es discreta; pero ¿no lo habria sido más no dar motivo á la cuestion desistiendo de elegir para aquel cargo al ex-gobernador de Valencia?

El tiempo invertido en discutir el mensaje lo consumió por completo el señor Carvajal, pronunciando un elocuente discurso, más vigoroso en el fondo que en la forma, donde examinó las cuestiones que en la actualidad preocupan á la opinion y que han surgido en nuestra política desde el advenimiento del actual gabinete.

Empezó afirmando resueltamente que estas Cortes eran la negacion de la restauracion. Las protestas de la mayoría le obligaron á insistir en su aserto y á demostrarlo por el hecho de que estas Cortes han venido á proclamar todos los principios que la restauracion venció.

Censura el mensaje del monarca por vago y deficiente; lo juzga reflejo de una mayoría dividida y frente á ella opone las doctrinas de la democracia, que aun cuando dividida tambien, está conforme en afirmar tres soluciones fundamentales; el sufragio universal, los derechos de la personalidad humana y la forma republicana. La democracia, ademas, está unida en un deseo, en el deseo de que no existan instituciones llamadas á desaparecer.

Aquí nuevos rumores y protestas en los bancos de la mayoría. El presidente juzga que debe intervenir en el debate.

—Ruego, dice, al señor Carvajal que no se corra demasiado.

—Yo respeto las indicaciones de su señoría, contesta el orador, pero demasiado sabe que lo que digo está en el ánimo de cuantos piensan como yo.

—Yo respeto el derecho del señor Carvajal, añade el presidente, pero pido á S. S. que respete lo que España entera juzga legitimo.

—¡Muy bien, muy bien! dicen algunos diputados de la mayoría.

—¡Muy mal, muy mal! replica el de Gaucin.—¿Cómo se conoce que sois jóvenes, impacientes y poco reflexi-

vos, que os dejais arrastrar por la pasion!

Despues de esto, y entrando en el fondo de la cuestion, el Sr. Carvajal examinó las promesas hechas por los fusionistas en la oposicion, que no han sido cumplidas todavia desde el poder. El orador demócrata reclamó del gobierno, con energia, su cumplimiento. Dijo que los republicanos no deben vivir de la condescendencia del gobierno sino de su propio derecho; que es preciso restablecer el sufragio universal, derogar la ley de imprenta, afirmar la libertad religiosa, conceder una amplia amnistia por delitos políticos, llevar, en una palabra, á la Gaceta todas las ofertas solemnemente hechas desde la tribuna por los oradores constitucionales mas caracterizados, desde Romero Ortiz á Navarro y Rodrigo.

Porque esperáramos todo esto, ha dicho el señor Carvajal, os ofreció la democracia su espectacion benévola, y como no se lo habeis dado, estamos en situacion de reivindicar nuestro derecho y combatirnos energicamente.

La última parte de la oracion del Sr. Carvajal estuvo casi por completo consagrada á las cuestiones exteriores y á discurrir en brillantes períodos sobre la importancia que va adquiriendo en Europa la política internacional, y sobre la necesidad de que llevemos nuestro prestigio y nuestro poder al Norte de Africa, que es donde España tiene que realizar sus futuros y trascendentales destinos. En esta parte reveló el orador ideas discretas y oportunas, y en todo su discurso cuyo conjunto es notable, y que habria sido de mayor efecto si el Sr. Carvajal hubiera acertado á condensar mas sus apreciaciones, planteó bien el ataque general que merece este gobierno, más que por sus actos, por lo que ha dejado de hacer; mas que por sus errores, por la imprevision en que vive.

Un gobierno imprevisor, una mayoría dividida y un jefe del gabinete que se cruza de brazos: esa es la situacion gobernante, como se desprende, no sólo del discurso del señor Carvajal, sino de los varios que hasta ahora se han pronunciado en este largo y árduo debate.

Los últimos párrafos del discurso del Sr. Carvajal merecen transcribirse con extension, como resulta de los extractos hechos en la tribuna. Son un resumen y contienen declaraciones de interés.

«Nosotros queremos—dijo—un ministro de Estado prudente y enérgico, que conciliando estas dos cualidades, sepa salir airoso en todas las cuestiones de su departamento.

«Nosotros queremos, para que la benevolencia exista, que sean un hecho: el sufragio universal, los derechos individuales, la libertad religiosa, todo, en fin lo que habeis prometido. Puede hacerse esto? Si; si no lo haceis es porque teneis miedo á perder el poder; y si ese gobierno no lo hace, no lo hará ninguno porque no

creo pretendais dejar esa gloria á una evolucion reciente.

»Y entónces, si vuestras promesas son ilusorias, si no realizais lo que en la oposicion llamabais vuestros principios, si defraudais, en fin, vuestras esperanzas, ¿qué derecho nos queda?

«Entónces nos queda, no un derecho, sino un deber, como en cierta ocasion dijo el Sr. Sagasta, el deber de la insurreccion.»

El presidente agita la campanilla, mira al banco azul, observa que ningun ministro de los cinco que lo ocupan parece dispuesto á usar de la palabra, se encoje de hombros y pronuncia la frase sacramental:

—Se suspende esta discusion.

Los diputados demócratas se aproximan al orador para felicitarle. Los conservadores y fusionistas van abandonando sus escaños y salen lentamente del salon.

(El Liberal del 4.)

## NOTICIAS DIVERSAS

De El Liberal del 4:

### Las emigraciones del Levante

Segun nos escriben de Almeria, hace pocos dias salieron de aquel puerto para Oran en el vapor Victoria y en el laud Salvador unos 200 emigrantes: noticia que dará ocasion á muchos sensibilistas para tiernas declamaciones contra la «fatal manía de emigrar.»

¡Fatal! Ciertamente. Dias pasados registramos el hecho de que un contratista de carreteras no hallaba suficientes braceros en una de las comarcas de la provincia de Alicante que dan más contingente á la emigracion; pero mientras no se convenza al jornalero de que con 6 reales puede subsistir una familia y de que los jornales de 14, 16 ó 20 que se le dán en Argelia, y 6 ó 8 para su mujer, y 3 ó 4 para sus hijos, les están de más, de más, estará tambien la censura para el que, abrumado por la miseria, busca, al menos, la subsistencia.

En vez de amoldar, por consiguiente, á esos infelices emigrantes las frases hechas que nos sirven para deplorar la marcha de los que abandonan el suelo pátrio innecesariamente en busca de soñados tesoros, que una ambiciosa imaginacion les pinta en lejanas tierras, una vez más repitamos que lo que urge es preparar al proletariado de las provincias de Levante, mediante el desarrollo de la riqueza y del tráfico de aquellas, los medios de mantenerse en su mismo país y hacer innecesaria la emigracion.

No basta, como dice nuestro corresponsal, para este fin ulterior; que el gobierno emprenda obras públicas en las comarcas á que aludimos; pues mientras haya muchos contratistas que se encarguen de las obras con rebajas del 40 por 100 del tipo presupuesto, claro es que el bracero no ha de hallar un jornal que remedie sus más apremiantes necesidades. El beneficio ha de ser ulterior. Primero

las obras públicas que trasformen la comarca y desentrañen e impulsen las fuentes de su riqueza: despues el bien universal, la vida, el movimiento que de ellas mismas emana.

No nos duele insistir en tema tan importante.

En Sagunto—segun dice un corresponsal—está perdida por la sequia y amenazada de embargo la finca en que debajo de un algarrobo fué proclamado rey D. Alfonso de Borbon por el general Martinez Campos.

¡Mal año para el algarrobo de Sagunto!

Aquel buque austriaco que arribó al puerto de Vigo, á bordo del cual se dijo que reinaba el cólera y la fiebre amarilla, ha sido admitido en Oporto á libre plática, segun La Concordia, de Vigo. Se conoce que toda aquella alarma era infundada.

De La Correspondencia de España:

Los proyectos de ley relativos á organización militar, reemplazo del ejército y el que fija las fuerzas de éste, se presentarán en breve al Congreso.

Se indica para el cargo de director del depósito Hidrográfico, al capitán de navío D. Ramon Martinez Pery, comandante de la fragata Sagunto.

En la subcomision de presupuestos de Guerra y Marina, será objeto de muy amplia y animada discusion el régimen de los hospitales.

Ya se han animado los debates sobre este punto.

Existe el propósito en la comision de presupuestos de elevar el sueldo de los gobernadores á 50000 reales y de concederles la categoria de jefes superiores de administracion.

Un diputado democrata presentará en el Congreso la misma enmienda defendida en 1879 por D. Cándido Martinez, pidiendo la exención del pago de derechos en las herencias directas entre ascendientes y descendientes.

El Pabellon Nacional se opone, como el Globo, á la creacion del cuerpo de liquidadores y desea que continúen los registradores de la propiedad encargados del servicio de la liquidacion en el impuesto de derechos reales.

Paris, 4.—Ayer terminaron las conferencias preparatorias para el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra.

Un gran número de cuestiones difíciles fueron zanjadas y resueltas satisfactoriamente por los comisarios ingleses y franceses, animados todos de un perfecto espíritu de conciliacion.

Quedaron, sin embargo, pendientes de resolución algunos puntos, los cuales serán tratados por la via diplomática.

La agencia Havas, hablando de esta cuestion, se expresa en estos términos:

«La cordialidad que ha existido entre los comisarios, permite creer que no se hará esperar mucho tiempo un acuerdo definitivo.»

Dice el Cronista:

«El presidente del Congreso, señor Posada Herrera, ha prohibido las siguientes cosas:

Que los ex-diputados entren al salon de sesiones y ocupen los espacios comprendidos entre las escaleras de los escaños y las puertas.

Que los mismos entren en la tribuna que les está reservada, sin presentar una tarjeta color verde, que al parecer, es el de la situacion, y

Que los ex-diputados y los periodistas y aun los senadores, escriban en las que fueron establecidas precisamente para esto en años anteriores.»

Por el ministerio de la Gobernacion se han remitido al Senado los datos pedidos por la comision de actas acerca del número de individuos que componen las sociedades económicas á fin de emitir dictámen sobre la eleccion de senadores hecha por las mismas.

El Independiente publica una circular del señor Cánovas del Castillo, dirigida á los conservadores liberales, para que formen parte del circulo de la calle de Atocha. Nuestro colega da al documento una importancia política que no tiene, pues es una excitacion cariñosa á los correligionarios.

Anoche se reunió en el despacho del director general de Agricultura la comision encargada de escogitar los medios para evitar las emigraciones en nuestro país y continuó examinando las bases del proyecto de colonizacion redactado por el señor Los Arcos.

De El Progreso, del 5:

Habla anoche El Diario Español del banquete celebrado en honor al señor Martos, y dice despues de señalar la distancia que media entre nuestro distinguido amigo y el señor Moret:

«Por algo está la casa de Lhardy á pocos pasos del restaurant de La Perla, donde los demócratas históricos tienen su circulo.»

Como si hubiera cien leguas. Salvar el puente que existe entre la monarquia y la República se queda para la agilidad política de El Diario Español que ya lo hizo una vez y que no dudamos que lo repetirá ciento si fuere necesario.

Las causas de la crisis de Febrero, en su relacion con el perfecto uso de la régia prerogativa y la critica de la política general del gobierno, serán los puntos que trate el Sr. Cánovas en su discurso.

En breve se fundará en Paris un circulo que se denominará «Circulo de los Adormecidos»; constará de cien miembros.

Esta sociedad tendrá por objeto celebrar sesiones de alucinacion por el opio fumado. Los fumadores escribirán dia por dia en registros especiales, cuantas impresiones sientan durante el tiempo que se hallen bajo la influencia del narcótico.

Una vez por semana se reservará el salon para las señoras presentadas por los socios, si bien estas no tendrán la obligacion de revelar sus sueños.

Un nuevo cuadro de Murillo acaba de descubrirse en España. Estaba en la galeria del marqués del Busto; representa un San Juan Bautista y es de la buena época del maestro.

# Labon

## LAS BACTERIAS DE LA ATMÓSFERA

Hoy en que desgraciadamente ha tomado algun incremento la viruela en esta ciudad, creemos serán leídos con interés los siguientes datos que extractamos de un interesantísimo estudio recientemente pu-

blicado por Mr. Miquel, bajo el epigrafe que encabeza estas líneas.

Mr. Miquel empieza ocupándose de las esporas de los mohos, ó sean de los pequeños hongos parásitos pertenecientes á la familia de las Mucedíneas, que se desarrollan en los sitios húmedos y especialmente sobre las sustancias vegetales en putrefaccion. Estos parásitos, segun las observaciones de Mr. Miquel, no deben preocupar en manera alguna

la atencion de los higienistas, porque léjos de ser nocivos al hombre, éste encuentra en las Mucedíneas y hasta en muchas Bacteriáceas poderosos auxiliares para librarse de los detritus vegetales y de las materias animales, que no tardarian en estenderse en cantidades fabulosas sobre la superficie del suelo el dia en que las Mucedíneas y las Bacterias mas comunes desaparecieran por completo.

Pasa luego Mr. Miquel á estudiar las esporas y gérmenes aéreos de las Bacteriáceas, y explica detenidamente la manera de recoger, contar y hasta cultivar estos gérmenes, para sacar luego interesantísimas deducciones.

Las Bacteriáceas son una familia que los naturalistas colocan entre las Algas inferiores, y que está constituida por organismos microscópicos y sencillísimos, dotados algunos de ellos de movimiento propio. Estos diminutos seres consisten unas veces en simples celdas ó utrículos globulosos, elípticos ó cilíndricos, y otras, en filamentos rectos, ondulados ó espirales, irregularmente divididos.

Se ha creído por mucho tiempo que el aire estaba muy poblado, casi saturado—permítasenos la frase—de estos seres; y así es que se ha llegado á decir que una persona, con una sola aspiracion, engullia cientos ó miles de ellos. Semejantes asertos han sido verdaderas exageraciones: cierto es que habitan el aire, pero en proporciones muy distintas, segun los sitios.

Los resultados mas importantes del trabajo de Mr. Miquel, se refieren precisamente á la difusion de las Bacterias y de sus gérmenes. Despues de miles de observaciones practicadas en distintas épocas, ha tomado por tipo seis lugares y ha deducido como promedio las siguientes cifras de Bacterias encontradas en un metro cúbico de aire: Salones deshabitados de Montsouris. . . . . 25 Parque de Montsouris. . . . . 98 Laboratorio de micrografia. . . . . 215 Aire de la calle de Rivoli (Paris). . . . . 716 Alcantarillado de las aguas sucias de Paris. . . . . 880 Salas del hospital del Hotel-Dieu de Paris. . . . . 5654

Tomando la primera cifra por unidad, da relativamente á cada lugar las siguientes: 1, 4, 9, 21, 35 y 226.

Durante las épocas lluviosas, las Bacterias suspendidas en la atmósfera disminuyen notablemente, á

consecuencia de que el agua arrastra al caer un gran número de estos diminutos seres.

Es de notar que la curva de las Bacterias observadas desde enero hasta mediados de setiembre de 1880, ofrece una relacion constante con la curva de las defunciones ocurridas en Paris durante el mismo período por enfermedades epidémicas ó inficiosas; mientras que la curva de los gérmenes de Mucedíneas, está á menudo en contraposicion con aquellas. De aquí que pueda afirmarse en general que los mohos no influyen en la salud pública, al par que influyen poderosamente las Bacterias.

De lo dicho no debe deducirse en manera alguna que todas las Bacterias sean nocivas á la salud, pues que como llevamos dicho muchas son inofensivas; y tanto éstas como las perniciosas se hallan sujetas á las mismas leyes de difusion en la atmósfera.

Las recientes observaciones de Mr. Miquel vienen á dar mayor importancia á las reglas de higiene que aconsejan la purificacion del aire en las poblaciones invadidas por enfermedades epidémicas; y explican ademas los buenos efectos del viento Norte en esta isla, que en su velocidad arrastra esos microscópicos organismos producidos en grandes cantidades por el virus de ciertas enfermedades.

Copiado de «La Mañana» inserta El Bien Público un suelto contestando á otro nuestro sobre la tan debatida cuestion de puerto.

Ya tenemos dicho que obras son amores y no buenas razones. A nosotros no nos satisfacen estos paños calientes.

En cuanto al mérito que se quiere atribuir exclusivamente el señor Tremol, hemos dicho bastante y todavía diremos mas cuando importe.

Si al menos hubiese levantado su voz en el Congreso, nadie dudaría de que cuando no otra cosa, ha hablado en favor nuestro.

Da la coincidencia que cuantos asuntos se van presentando en las Cortes, que pueden interesar á Mahon, ya los tenia recomendados el Sr. Tremol con anticipacion á los ministros. Así nos lo asegura El Bien Público ayer, picado y nervioso, porque del ruinoso estado del lazareto nos hemos ocupado.

Que en el presupuesto vigente no existe cantidad bastante para atender á su reparacion, no es excusa. Cantidades hay en él con este fin, bastante importantes; y si solo hay quinientas pesetas, las hubiesen girado y en algo se habria remedado el daño.

Al menos, para satisfaccion del público, para que se vea que el Diputado hace algo porqué no formula sus preguntas en el Congreso como lo hacen los demas represen-

tantes? De este modo no nos cabría la duda que hoy nos cabe de que sea cierto lo que *El Bien Público* asegura.

Si *El Bien Público* se conforma con promesas que nunca se realizan, nosotros nos conformamos con las que se llevan á cabo.

Hace años que *El Bien Público* nos asegura se ha de limpiar el puerto, y nunca llega la hora de limpiarle.

Es muy fácil salir del paso diciéndolo que se hará todo *el año que viene*.

Ahí tiene *El Bien Público* contestado su suelto de ayer, adulador, como siempre que se ocupa de determinadas personas.

**Los monárquicos españoles se hallan divididos, en:**

- 1.º Carlistas del *Siglo Futuro*.
- 2.º Carlistas de *La Fe*.
- 3.º Union Católica.
- 4.º Moderados de Moyano.
- 5.º Moderados de Puñonrostro.
- 6.º Conservadores de Cánovas.
- 7.º Idem húsares de Romero Robledo.
- 8.º Centralistas.
- 9.º Constitucionales.
10. Idem de Navarro Rodrigo.
11. Idem de Romero Ortiz.
12. Idem de Balaguer.
13. Idem jóvenes de Lopez Dominguez.
14. Demócratas dinásticos.

¿Querrá decirnos nuestro colega *El Bien Público*, á cuál de las catorce fracciones pertenece?

**Leemos en «El Bien Público» de ayer:**

«Bueno sería que por el Sr. Teniente de alcalde encargado de la policía urbana diera un paseo por la calle Nueva de esta ciudad, pues ó mucho nos equivocamos ó hay en dicha calle alguna tienda que ocupa la vía pública algo y aún algo más de lo que le permiten las ordenanzas municipales vigentes.»

Si el colega se refiere á los bancos del café del Sr. Deyá, es cierto que ocupa algo y aún algo más de lo que permiten las ordenanzas. Pero en tantos años que hace se tolera este abuso cómo es que se acuerda ahora el colega de denunciarle?

**Esta tarde á las dos un** joven albañil llamado Lorenzo Triay, que trabajaba en una casa de la calle de Isabel II, ha caído de un tejado con tan mala suerte, que ha fallecido pocos momentos después, habiéndosele administrado á toda prisa el sacramento de la Extremaunción. Los tenientes de alcalde señores Sariego y Tudurí y los médicos señores Hernandez y Colorado han acudido desde luego á la casa en que la desgracia ha tenido lugar.

**ECOS DE MADRID**

Sr. Director de EL LIBERAL.  
Mahon.  
3 de Noviembre de 1881.  
En los dos primeros días del mes,

hemos rendido todos un tributo piadoso á la memoria de los seres queridos que duermen el eterno sueño, hemos rezado por su alma, y lo que es más, hemos rendido también homenaje á la moda y al lujo, llevando al cementerio con nuestro amor un poco de vanidad.

Esta es la vida, esta la costumbre, estas las debilidades humanas.

El consuelo es una necesidad del alma de las mas apremiantes; debemos consolar y consolarnos cuando no nos consuelan, y el mejor modo de curar un dolor es distraerlo.

Pero la piadosa costumbre á que me refiero da lugar á escenas anteriores y posteriores, que merecen siquiera los honores del boceto.

Trasládese el lector conmigo á la trastienda de un bazar de flores artificiales, en uno de los últimos días de Octubre.

—¿Ha venido el cartero? pregunta el dueño de la tienda á su cara mitad.  
—Sí... hace un rató.

—¿Y ha habido cartas?  
—Nueve.

—¿Del extranjero?  
—No.

—¿Estás segura?  
—Segurísima: he visto los sellos con el mayor cuidado.

—¡Oh! ¡desesperación...! decididamente me persigie la desgracia.

—Pero ¿qué tienes?  
—Calla mujer, no me hables... ¿no ves que estoy furioso?

El florista se pasea, con impaciencia, y su mujer, que le conoce, sin interrumpirle, le permite desahogarse con el siguiente monólogo:

—Y no hay duda, el fabricante me ha escrito, como habia de dejarme un hombre tan formal en las astas del toro! El pedido fué en regla. Doce docenas de coronas con avalorios, bien surtidas, para padres, esposos, hijos, hermanos, amigos... dos de cipreses de todos tamaños, y luego una porción de materiales para fabricar en casa las menos caras. Me anuncia la salida del género, me dice que al día siguiente enviará el talon, pasan tres días y nada... Estos correos son lo más inútil... ¿Qué país esté! Y entretanto me llueven pedidos de provincias; mis corresponsales quieren coronas de siempreviva, de terciopelo, de avalorio, con medallón y sin él; podría hacer un magnífico negocio vendiendo este año hasta los últimos residuos de los anteriores: tal vez habrá llegado el cajón á la estación; pero sin el talon... Esto es horrible!

Como en tres días, suponiendo que mañana quedasen los cajones en casa, como en tan corto tiempo, desembalo, preparo, envío á provincias... Va á ser esto una ruina...! Estas cosas en pasando la oportunidad! Y si durase la moda, del mal el menos; pero quien sabe las coronas fúnebres que se usarán el año que viene?

¡Cuando digo que la administración está montada de un modo!... Veamos estas cartas... ¿No lo dije? son pedidos. Esta no es para mí; para que veas lo que son los carteros; todo lo hacen deprisa, me han dejado una carta que viene dirigida al vecino del segundo.

—Y al amo le han dejado otra que es para V., dice una criada que acaba de llegar y ha oído las últimas palabras del florista.

—¿Otra carta? ¿á ver? ¡Oh felicidad! Toma muchacha, dile á tu amo que por poco la abro. ¿No te decía yo, mujer, que el fabricante habia escrito? Y envía el talon; los cajones han venido por gran velocidad; voy... voy...

—Pero, hombre, almuerza.  
—No es posible... el negocio es lo primero: adios, adios.

—¿Llevas pañuelo?  
—Sí.

—¿La petaca?  
—También: adios, adios. Uf... Pa-

rece mentira que den tanto que hacer los muertos!

Pasemos de un brinco á la mañana del día de Todos los Santos.

—Vengo sofocada, dice una señora de 30 á 40 años, entrando con una niña en una habitación modesta donde está un hombre de su edad, sobre poco más ó ménos.

Mientras se quita la mantilla prosigue:

—No puedes imaginarte lo que he andado: la calle de la Montera, la de Carretas, la Carrera de San Gerónimo; no he dejado ni una sola tienda por registrar; pero amigo, este año las coronas son caras y de muy poco gusto; aquí tienes lo que he encontrado.

Y saca de un pañuelo una corona fúnebre con medallón detrás y dos cipresitos en tiestos microscópicos.

—Mira papá, dice la niña con la mejor buena fe, para tí no traemos; no hemos hallado ninguna que diga: *A mi querida esposa*.

—Bien, dejadlas por ahí, dice el hombre algo conmovido.

—Oiga V., Juan, añade la señora dirigiéndose á un criado: V. se va ahora mismo al cementerio y lo coloca V. todo delante de la lápida como yo le diga: En medio la cruz, las lamparitas á los lados, los cipreses al lado de las lamparitas y las coronas arriba.

Poco después pide el almuerzo, y mientras se lo sirven, esclama sollozando:

—¡Pobre hermana mia! Era una santa!

¡Debilidades humanas!

No hay novelista capaz de inventar algo que sea superior á la realidad. El drama que se ha desarrollado en un hogar, terminando con dos muertes, lo prueba.

Buena, robusta, sana, guapota, económica, era una mujer de cincuenta años que desde hace tiempo tenia en la calle de Santa Bárbara un despacho de leche. Vivian con ella una sobrina y el marido de esta, trabajador y honrado el último. Los vecinos envidiaban la paz y el afecto que reinaban en aquella familia. Quedó viuda la dueña de la casa, la vió hacer poco un labrador de Torrejon de poca mas edad que ella, se agradaron y concertaron su casamiento.

El martes muy temprano se verificó la boda con el mayor secreto y por la tarde la tía y sobrina fueron á llevar una corona fúnebre al primer marido de aquella. El esposo de la sobrina estaba carizbajo, tal vez veia frustrarse sus esperanzas de heredar la casa á cuya prosperidad habia contribuido, lo que pasó en su espíritu se ignora. Lo que se sabe es que se oyeron dos detonaciones y que al entrar en la casa fué hallada la tía muerta, sentada en una silla y apoyada sobre una mesa y teniendo en la falda unos cuantos miles de reales en monedas y billetes y el sobrino muerto también de un tiro que se habia disparado.

He ahí un bienestar y una felicidad que se eclipsan en un momento. Las vendedoras de una plazuela próxima se prometian dar una concerrada á los recién casados y la broma se tornó en espanto.

Poco después doblaban en todas las parroquias las campanas.

Casi al mismo tiempo veían los vecinos de la calle de Postas recorrer los tejados una figura blanca.

—Es un alma en pena, murmuraban amedrentados.

Era un francés que habitaba en la posada del Peine y se habia salido en paños menores á dar un paseo por los tejados.

A los que fueron en su busca les arrojó monedas.

¿Necesitare añadir que era un pobre loco?

Dos inspiradas poesías ha publicado en un elegante folleto el poeta malagueño Salvador Rueda.

Con decir que le apadrina Nuñez de Arce hizo el mejor elogio de su inspiración.

Un prógimo, entregó á otros dos 3000 reales, mediante un pagaré que le aseguraba 100 reales por cada hora que dicha cantidad permaneciera en poder de los *timadores*.

En 24 horas aspiraba á duplicar el capital y todavía ha tenido valor de quejarse y de decir que le han robado.

El pagaré demostraba además lo ilustrados que son los aficionados á lo ageno: lo firmaban nada ménos que *Cicerón y Aristóteles*.

—Me suenan estos nombres! parece que decía la víctima.

Julio Hombría.

**TELÉGRAMAS PARTICULARES**

**de El Liberal**

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona el día 9 del actual:

**Efectos públicos.**

DINERO.

Bolsin. Consolidado interior	30'08 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>
Amortizable id.	49'50
Billetes hipotecarios de	
Cuba.	101'25

**Acciones.**

Banco de Barcelona.	103'00
Banco Hispano Colonial (cupón cortado)	128'00
Ferrocarril de Barcelona á Francia	147'00
Id. Norte de España	149'50

**Obligaciones.**

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p%, serie A	90'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p%.	66'90

**Cambios.**

Sobre Londres, 90 días f.	47'95
Madrid, 9.	

Esta noche se dará una serenata al Sr. Moret.

Se ha publicado la circular de los republicanos federales en el sentido enunciado: suscribenla 23 individuos.

Fijament los señores Castellar, Moret, Martos y Cánovas terciarán en la discusión del Mensaje, el cual es probable se votará el lunes.

**Crónica marítima.**

**BUQUES ENTRADOS.**  
Día 8.  
De Valencia paquebot **Galgo**, pat. Mateo Seguí, con 5 trip., arroz y efs.

**BUQUES DESPACHADOS.**  
Día 9.  
Para Alicante laud **Providencia**, pat. José Quintana, con 5 trip. y lastre.  
Para Palma vapor-correo **Menorca**, cap. D. Miguel Tudurí, con 20 trip., efectos y la correspondencia.

**El Comandante Militar de**

Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.  
Por el presente, se hace saber al Inscrito de esta provincia D. Tito Ginart y Hernandez, se presente á la brevedad posible á esta Comandancia con objeto de entregarle un documento que le interesa. Mahon 9 Noviembre 1881.—J. Cardona y Nieto.

## Seccion Oficial

## Alcaldía de Mahon

SANIDAD.

A los señores profesores de Medicina y Practicantes que justifiquen ante esta Alcaldía tener dos ó más niños á su disposicion para ser vacunados, sin que antes lo hayan sido, se les entregará un tubo de linfa vacuna, para que de ella se propague la revacunacion entre estos habitantes.

Mahon 9 Noviembre 1881.—El Barón de Benimuslem.

Todas las personas que quieran servir como enfermeros y enfermeras para atender á los atacados de viruela, pueden anotar sus nombres en el registro abierto en esta Alcaldía. Por los servicios que presten recibirán la dotacion que se estipulará en cada caso. Mahon 9 Noviembre de 1881.—El Barón de Benimuslem.

## Crónica religiosa.

## SANTO DE HOY.

San Teodoro, mártir.

## CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en el Cármgn.

## SANTO DE MAÑANA.

San Andrés Avelino, confesor.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 37 m.—Pónese á las 4 h. y 50 m.

LUNA.—Sale á las 6 h y 49 m. de la N.—Pónese á las 9 h. y 21 m. de la M.

## Anuncios.

## PARA ALICANTE

Saldrá de este puerto esta semana el laud **Providencia**, patron José Quintana. Admite carga y pasajeros.

Para su despacho dirigirse á don Cristobal Thomás, Rampa Abundancia, número 36.

## AVISO

Con permiso del Sr. Administrador de Rentas Estancadas de esta ciudad, se ha trasladado interinamente á la plaza de la Arravaleta de la misma, el Estanco que habia en la calle del mismo nombre.

## INTERESANTE

En el almacén de muebles de la calle de Orfila (jardín) se acaba de recibir una partida considerable de sillas, sofás, balancines y otros, con asientos y respaldos de rejilla, todo encorvado al vapor de una de las más acreditadas fábricas de Viena; cuyos muebles se hallan de venta á precios muy arreglados.

## SUBASTA

El día 20 de Noviembre próximo vendrá á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion privada si la postura acomoda á sus dueños, una estancia situada en Biniparrell de cabida aproximadamente de doce cuarteras y media sembrado perteneciente á la herencia de D. Juan Olives y Orfila.

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Nicolás Orfila donde estan de manifesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

## La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES.

AÑO XXV

Director: D. Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

## Bases de la publicacion.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen «Suplementos», gratis para los señores Suscritores.

## Precios de suscripcion.

En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses 11. La Administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Se suscribe en la librería de D. Antonio Sintés, calle Nueva, n.º 23.

## IMPORTANTE AVISO AL PÚBLICO

En virtud de los grandes perjuicios que está ocasionando en general la enfermedad reinante en esta poblacion, D. José Sicre, dueño de la tienda de todas clases de géneros de la calle Arravaleta n.º 24, se ha resuelto hacer un

## GRANDÍSIMO BARATO

SOLO POR 15 DIAS

vendiendo todos los géneros existentes de última novedad á precio de fábrica; así pues, aprovechad la ocasion.

Nota.—La tienda se abrirá á las siete y media de la mañana y se cerrará al oscurecer.

## ETIQUETAS AL CROMO

Para el ramo de Zapatería, Botellería, Confitería, Sombrerería, etc., etc., á precios sumamente baratos, como tambien Cromos-Tarjetas, propios para anuncios, de gran novedad, y todos los trabajos de Litografía moderna, sistema Edisson, tiene el gusto de ofrecerlos á este respetable público la gran litografía de D. Ramon Riera, de Barcelona, que tantos años hace se ve favorecida por numerosos pedidos de varios establecimientos de Menorca.

Las personas que tengan gusto de ver los muestrarios y honrnarnos con sus pedidos, pueden verse con nuestro único representante en esta ciudad, D. Francisco Riudavets, Confitería **La Palma**, calle de Hannover, n.º 24, y dicho señor les dará todos los datos que pidan.

## LIBRETAS EN BLANCO Y RAYADAS

DESDE 6 A 20 CÉNTIMOS UNA

Imprenta de **EL LIBERAL**.

## PONS FABREGUES, FOTÓGRAFO

tiene el gusto de participar á este respetable público que en su establecimiento

38, COS DE GRACIA, 38

se hacen toda clase de trabajos de dicho arte, como tambien ampliaciones desde 28 por 22 cent. hasta tamaño natural, tanto al óleo como al claro-oscuro.

## INSTANTANEO PARA NIÑOS

PRECIOS ECONÓMICOS

## FERROTIPIA

RETRATOS SOBRE PLANCHA DE HIERRO

á 4 reales uno, entregandose á los cinco minutos de encargados.

Dicha galería (única en Mahon situada en el primer piso) está abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

PONS FABREGUES, FOTÓGRAFO

38, COS DE GRACIA, 38

## LA POSTRERA ILUSION

LEYENDA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON JOSÉ RAMON OJEREA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta publicacion se hace por cuadernos de ocho entregas en cuarto mayor impresas en buen papel, con tipos nuevos y elegantes, al infimo precio de

Un cuartillo de real la entrega.

Se repartirá sin interrupcion, un cuaderno cada semana.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Mahon, Imprenta y Redaccion de **EL LIBERAL** y Pablo Fábregues, Comercio, 8.—En Ciudadela, Salvador Fábregues.

## Administracion Principal de Loterías.

N.º 6.—Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 noviembre de 1881.

Ha de constar de 18,000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de seis pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 880, importantes 788,400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	160.000
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	50.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
16 . . . . . de 3.000 . . . . .	48.000
410 . . . . . de 600 . . . . .	246.000
446 . . . . . de 400 . . . . .	178.400
2 aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	4.000
2 id. de 1.000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	2.000
<b>880</b>	<b>788.400</b>

Mahon 8 Noviembre 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

## EL ECO

DE LA

## ZAPATERÍA

Se publica en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, constituyendo esto dos ediciones: Económica y de Lujo.

## Precios de suscripcion.

Edicion económica:—Año 11 rs.—Semestre 6.—Trimestre 4.—Extranjero y Ultramar, año 24.—Número suelto 2.

Edicion de lujo.—Año 50 rs.—Semestre 26.—Trimestre 15.—Extranjero y Ultramar 6 pesos fuertes año, 3 1/2 Semestre y 2 Trimestre.—Número suelto 4 reales.

Los suscritores a la edicion Económica tienen derecho a recibir el número de 1.º de mes acompañado de un buen pliego de patrones.

Los abonados a la de Lujo recibirán ademas de esto, el número del 16, y con él otro gran pliego de patrones y un *Figurín* litografiado representando los calzados de mayor novedad y mas gusto.

Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de **EL LIBERAL**, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues.

No se sirve la suscripcion cuyo importe no sea adelantado.

En el establecimiento de este periódico se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos tanto nacionales como extranjeros, importe adelantado.

## TARJETAS DE VISITA

Imprenta de Fábregues.

## PAPEL Y SOBRES DE MODA

y demás efectos de escritorio.

Véndense imprenta de **EL LIBERAL**.

MAHON, 1881.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.